



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 25 de Abril de 2018

Señor Presidente de la  
Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires  
Dip. Manuel Mosca

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de solicitarle de acuerdo a lo establecido en el artículo 116° del Reglamento Interno de este Cuerpo, disponga la reproducción del Expediente D- 1250/16-17 del Diputado mandato cumplido Gustavo Di Marzio, **Proyecto de Ley** Declarando de Utilidad Pública y sujeto a expropiación, la fracción de tierras ubicada en el partido de Los Hornos, en la localidad de La Plata para ser transferido a título oneroso a sus actuales ocupantes con cargo de destinar el inmueble a vivienda de su grupo familiar.

Sin otro particular, hago propicia la presente para saludarlo atentamente

CUBRIA PATRICIA  
Diputada  
Bloque Convicción Peronista  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.